Oficio Nº 013-2020

La COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DE LA MINISTRA DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO, SEÑORA SILVANA DONOSO OCAMPO, acordó solicitar a usted se sirva remitir a esta Comisión, en el menor plazo posible, información sobre el cumplimiento del requisito de firma periódica, establecido en virtud del otorgamiento del beneficio de libertad condicional al señor Hugo Humberto Bustamante Pérez (RUT 9.872.116-9), desde el año 2016 a la fecha.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO

Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE SEÑOR CHRISTIAN ALVEAL GUTIÉRREZ

<u>Christian.alveal@gendarmeria.cl</u> <u>Pamela.munita@gendarmeria.cl</u>